



ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES
Proceso No. RE-PU-UA-001-2023

“RENOVACION DEL ACCESO A LA RED AVANZADA DE INVESTIGACIÓN Y ACADEMIA RED CLARA, SERVICIOS DE INTERNET, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTERNA PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”

En la ciudad de Guayaquil, al 24 de agosto de 2023, siendo las 16h00, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General; se reúnen en las oficinas de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información de la Universidad de las Artes, Jefferson Ricardo Herrera Chavez, en su calidad de Profesional designado por la máxima autoridad, Brian Alexander Lazo Rodríguez, como Delegado del Titular del área requirente y Lenin Ismael Tello Perlaza, Profesional afín al objeto de la contratación designado por la máxima autoridad; según Resolución No. R-UA-DTSI-2023-010 de 17 de agosto de 2023 para proceder a la apertura de ofertas, en virtud de la invitación realizada dentro del procedimiento de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-001-2023**, para la **“RENOVACION DEL ACCESO A LA RED AVANZADA DE INVESTIGACIÓN Y ACADEMIA RED CLARA, SERVICIOS DE INTERNET, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTERNA PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES”**, y dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de Cierre de recepción de ofertas.
2. Apertura de Ofertas y Convalidación de Errores del Proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-001-2023**, de acuerdo con el cronograma establecido en el Portal de Compras Públicas.
3. Resolución.

Desarrollo de la sesión:

1. LECTURA DEL ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

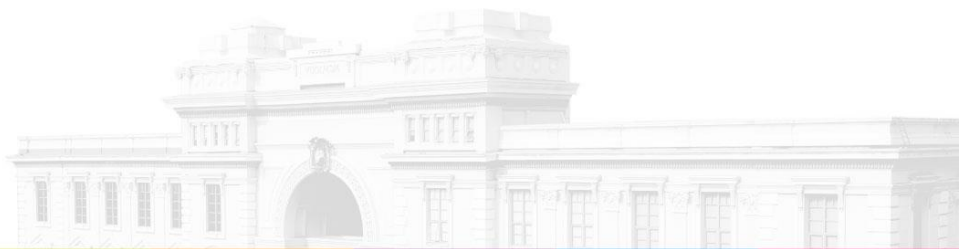
Se procede a dar lectura del Acta de Cierre de Recepción de Ofertas suscrita el 24 de agosto de 2023, en la cual se detalla que de conformidad a las fechas y plazos establecidos en el cronograma del Proceso de Régimen Especial No. **RE-PU-UA-001-2023**, convocado por la Institución a través del Portal de Compras Públicas, se receptaron las siguientes ofertas en digital:

ORDEN	RAZON SOCIAL	RUC	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	OBSERVACION
1	CORPORACION ECUATORIANA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACION Y LA ACADEMIA CEDIA	0992284269001	24-08-2023	10:09	NINGUNA

2. APERTURA DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES:

Se procede a realizar la apertura de los sobres que fueron entregados dentro del término establecido, observándose lo siguiente:

PROVEEDOR	CEDIA
RUC	0992284269001
NUMERO DE HOJAS	246
1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO	Presenta
1.2 DATOS GENERALES DEL OFERENTE	Presenta



1.3 NÓMINA DE SOCIO(S), ACCIONISTA(S) O PARTÍCIPE(S) MAYORITARIOS DE PERSONAS JURÍDICAS OFERENTES	Presenta
1.4 SITUACIÓN FINANCIERA	Presenta
1.5 TABLA DE CANTIDADES Y PRECIOS	Presenta
1.6 COMPONENTES DE LOS (BIENES O SERVICIOS) OFERTADOS	Presenta
1.7 EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Presenta
1.8 PERSONAL TÉCNICO MÍNIMO REQUERIDO	Presenta
1.9 EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO	No aplica
1.10 VALOR AGREGADO ECUATORIANO DE LA OFERTA	Presenta
1.11 CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE VALOR AGREGADO ECUATORIANO RESPECTO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN	Presenta
1.12 OTROS PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN PROPUESTOS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE	No aplica

3. RESOLUCIÓN:

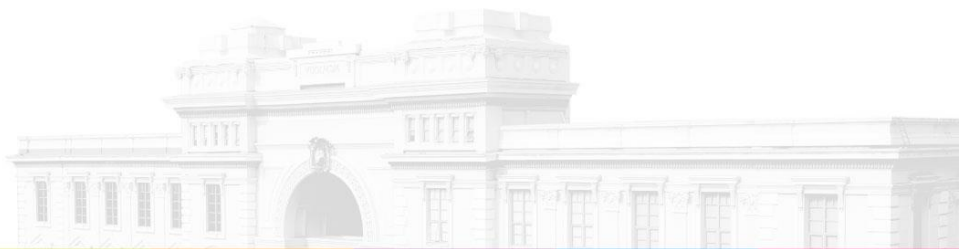
Una vez que ha sido revisada la documentación de las ofertas presentadas, y sin existir convalidaciones de errores de forma, se da inicio a la etapa de calificación de ofertas

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida la sesión, y para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta siendo las 15h00 del 25 de agosto de 2023.

Jefferson Ricardo Herrera Chávez
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA
MAXIMA AUTORIDAD

Brian Lazo Rodríguez
DELEGADO DEL TITULAR
DEL AREA REQUIRENTE

Lenin Ismael Tello Perlaza
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN



Razón. - Siento, por tal que el acta de apertura fue leída y suscrita por los miembros de la Comisión Técnica del Proceso de Régimen Especial No. RE-PU-UA-001-2023, para la RENOVACION DEL ACCESO A LA RED AVANZADA DE INVESTIGACIÓN Y ACADEMIA RED CLARA, SERVICIOS DE INTERNET, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN INTERNA PARA LA UNIVERSIDAD DE LAS ARTES. - LO CERTIFICO. -

Ab. Dario Gaibor Prieto
SECRETARIO AD-HOC